



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 15 de noviembre de 1981

1. En el Evangelio de este domingo escuchamos *la parábola de los talentos*.

Los pensamientos que suscita en nosotros esta parábola queremos orientarlos hoy, una vez más, hacia el trabajo humano, con referencia especial al *trabajo de los emigrantes*. Nos invita a esto la circunstancia de que este domingo, en Italia, se recuerda a los hijos e hijas de la patria que, por diversos motivos, han debido dejar su tierra natal. La mayoría de las veces, precisamente, en busca de trabajo.

Por un camino así han ido –y continúan yendo– los hombres de diversas naciones, países y continentes. La emigración es un importante problema social a nivel internacional. Y no es menos actual en nuestro tiempo que en el pasado, más aún, ha adquirido hoy dimensiones imponentes.

2. El fenómeno emigratorio tiene sin duda aspectos positivos, en cuanto que proporciona un trabajo a quien carece de él y fomenta vínculos de contacto entre los pueblos. Pero presenta también aspectos negativos, en cuanto que –como he escrito en la Encíclica *Laborem exercens*– "constituye generalmente una pérdida para el país del que se emigra. Se aleja un hombre y a la vez un miembro de una gran comunidad, que está unida por la historia, la tradición, la cultura, para iniciar una vida dentro de otra sociedad, unida por otra cultura, y muy a menudo también por otra lengua" (núm. 23).

Esto no sucede sin repercusiones de orden psicológico, a las cuales se unen frecuentemente situaciones de marginación social, que chocan contra las exigencias fundamentales de la justicia. Por tanto, es necesario confirmar que al trabajador emigrante se le debe reconocer, además del derecho a dejar el propio país de origen y establecerse en un nuevo país de elección, también el de tener una vivienda conveniente donde poder habitar con la propia familia; y además, el derecho al trabajo y a un trato económico y de seguridad social igual que el de los trabajadores

del país que le acoge, como también el derecho a la seguridad del empleo y de la estancia, a una adecuada formación y promoción profesional, a las varias formas de seguridad y asistencia social.

Sin embargo, hay que decir que a estos derechos corresponden también deberes por parte del trabajador emigrante hacia el país en que trabaja, por lo que concierne a la realización del bien común y la tutela del orden público. Con el justo deseo de que se salvaguarden las propias tradiciones culturales, el trabajador emigrante adoptará una actitud de respeto cordial y abierto hacia el patrimonio de valores, lengua y costumbres de la nación que lo ha acogido.

3. Este domingo, en el que la Comisión para las Migraciones y el Turismo de la Conferencia Episcopal Italiana trata de llamar la atención sobre los múltiples problemas, en especial de orden moral, que se derivan del forzoso abandono de la propia tierra natal para la búsqueda de un sustento honesto, queremos dirigirnos con el pensamiento y el corazón a todos los que viven lejos de su patria, esparcidos por los diversos países del mundo.

Nuestra plegaria, al mismo tiempo que confía al Señor los temores, las ansias, las esperanzas de todos los que están implicados en las vicisitudes migratorias, le pide que suscite en el corazón de los cristianos un vivo sentimiento de corresponsabilidad y de coparticipación, gracias al cual se acelere la solución de los problemas que angustian a muchos de estos hermanos nuestros.

4. Durante el mes de noviembre nuestros pensamientos y nuestras oraciones están cerca de nuestros *muertos*. Los difuntos que descansan en los cementerios de la tierra natal constituyen también un particular *eslabón de unión espiritual* con la gran familia de nuestros emigrantes. Incluso cuando se han roto ya los otros vínculos, el recuerdo de los muertos, las visitas a sus tumbas, los aniversarios y las otras circunstancias familiares hacen volver a estos hermanos y hermanas nuestros a la tierra de los padres.

Al pedir hoy por sus intenciones, encomendamos a Dios, al mismo tiempo, los difuntos, cuyas tumbas unen constantemente a los emigrantes con la patria que han dejado.

5. La fiesta litúrgica de San Alberto Magno, que se celebra hoy, trae a la mente el recuerdo del viaje que realicé a Alemania el año pasado, exactamente en estos días. Permanecen imborrables en mi espíritu los momentos de esa peregrinación apostólica, durante la cual pude constatar la gran vitalidad de esa querida nación y la profunda adhesión de los católicos a la Iglesia, así como su generosidad en contribuir a las múltiples iniciativas de caridad en favor de la comunidad eclesial universal, y su ferviente afán de promover la causa de la unidad con todos los hermanos cristianos.

A ese noble país dirijo, en este primer aniversario de mi visita pastoral, el saludo más cordial, unido a fervientes votos de serena prosperidad y de ordenado progreso, mientras le aseguro un recuerdo especial en la oración a la Virgen María.

Después del Ángelus

Quiero dar una cordial bienvenida, a los numerosísimos peregrinos que han llegado de Alemania, en un peregrinaje de acción de gracias a Roma, para devolverme la visita pastoral del año pasado a su patria. Os agradezco el que hayáis venido, así como la fiel oración con la que me habéis acompañado durante mi convalecencia. Con un recuerdo agradecido de mi memorable visita a Alemania os pido, como fruto vivo de ella, una profundización en vuestra vida religiosa y en vuestro testimonio de fe personal en Cristo y su Iglesia en el ámbito de vuestras familias y comunidades. Para ello os imparto de corazón a vosotros y a vuestros seres queridos mi especial bendición apostólica.

Quisiera llamar hoy vuestra atención y pedir vuestras oraciones por el segundo i encuentro ecuménico europeo, que tendrá lugar en Logumkloster, Dinamarca, del 16 al 20 de este mes, por iniciativa conjunta de la Conferencia Episcopal de las Iglesias Europeas y del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa.

El encuentro de reflexión común se basa sobre todo en la oración y tendrá como tema la esperanza cristiana, tal como la presenta San Pablo a la Iglesia de Efeso: "Sólo hay una esperanza, la de vuestra vocación" (*Ef 4, 4*). Oremos para que la común vocación a una sola esperanza ilumine los trabajos de dicho encuentro y caldee los corazones de todos los participantes, favoreciendo una acción de recíproca comprensión, de colaboración y de unidad entre los cristianos para la reconciliación y la convivencia activa de todos los pueblos europeos en el vínculo de la paz.